



## NORMATIVA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

(Del 1 al 15 de octubre de 2019)

Andalucía

Baleares

Cantabria

Castilla-La Mancha

Castilla y León

Cataluña

Ceuta

Extremadura

Galicia

La Rioja

Murcia

Navarra

País Vasco

### ANDALUCÍA (CC. AA.)

#### Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

DECRETO 572/2019, de 1 de octubre, por el que se modifica el Decreto 106/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

*(BOA de 7 de octubre de 2019)*

### BALEARES (CC. AA.)

#### Calendario laboral general y local. Año 2020.

RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2019, del consejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo, por la que se hace público el calendario laboral general y local para el año 2020 en el ámbito de las Illes Balears.

*(BOIB de 8 de octubre de 2019)*

#### Empresas incursas en un proceso de acreedores a consecuencia del concurso de acreedores de la empresa Thomas Cook. Ayudas puntuales.

ORDEN de 11 de octubre de 2019, de consejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo y presidente del SOIB, por la cual se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria de ayudas puntuales para paliar los impactos económicos producidos por el concurso de acreedores a los trabajadores vinculados a empresas incursas en un proceso de acreedores a consecuencia del concurso de acreedores de la empresa Thomas Cook.

---

El plazo de presentación de solicitudes es de 30 días naturales a contar desde el día siguiente del inicio del procedimiento concursal y tiene una vigencia máxima de 4 meses, a contar desde el día siguiente de la publicación de esta Orden en Boletín Oficial de las Illes Balears.

---

*(BOIB de 15 de octubre de 2019)*

## CANTABRIA (CC. AA.)

### Formación a la medida de las empresas. Programas formativos que incluyan compromiso de contratación, en modalidad presencial. Subvenciones. Año 2019.

EXTRACTO de la Orden EPS/4/2019, de 27 de septiembre, por la que se aprueban la convocatoria en 2019 y normas de procedimiento para el otorgamiento de subvenciones destinadas a la ejecución de programas formativos que incluyan compromiso de contratación, en modalidad presencial (formación a la medida de las empresas).

Los plazos de presentación de solicitudes serán los que se establezcan para cada una de las resoluciones sucesivas, siendo los siguientes:

- 1.º Dentro de los 10 días siguientes a la fecha de publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria.
- 2.º Del 1 de enero al 16 de enero de 2020, inclusive.
- 3.º Del 1 de marzo al 16 de marzo de 2020, inclusive.

(BOC de 9 de octubre de 2019)

### Oferta formativa para personas trabajadoras desempleadas. Subvenciones. Año 2019.

EXTRACTO de la Orden EPS/5/2019, de 4 de octubre, por la que se aprueban la convocatoria en 2019 y normas de procedimiento para el otorgamiento de subvenciones destinadas al desarrollo de acciones formativas, en modalidad presencial, dentro de la iniciativa de oferta formativa del Servicio Cántabro de Empleo para personas trabajadoras desempleadas.

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria.

(BOC de 10 de octubre de 2019)

## CASTILLA-LA MANCHA (CC. AA.)

### Atención a personas con discapacidad.

CORRECCIÓN de errores del Decreto 88/2017, de 5 de diciembre, por el que se regulan las condiciones mínimas exigibles a los centros y servicios destinados a la atención a personas con discapacidad en Castilla-La Mancha.

(DOCM de 7 de octubre de 2019)

### Arrendamiento de viviendas a víctimas de violencia de género. Ayudas. Año 2019.

ORDEN 163/2019, de 30 de septiembre, de la Consejería de Fomento, por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan ayudas al arrendamiento de viviendas dirigidas a víctimas de violencia de género para el año 2019. Extracto BDNS (Identif.): 475669.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria, sin perjuicio de que se abran nuevas convocatorias si la disponibilidad presupuestaria fuera suficiente y lo permitiera, lo cual se realizará mediante Resolución de la persona titular de la Consejería competente en materia de vivienda.

(DOCM de 8 de octubre de 2019)

## Fomento del emprendimiento innovador. Ayudas.

RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2019, de la Dirección General de Empresas, por la que se aprueba para el ejercicio 2019 la convocatoria de las ayudas al fomento del emprendimiento innovador en Castilla-La Mancha, cofinanciadas en un 80 % por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Extracto BDNS (Identif.): 476341.

El plazo de presentación de solicitudes será en el plazo de 10 días a partir del día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria y su extracto en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, y se dirigirán a la persona titular de la Dirección General de Empresas. Las solicitudes se presentarán únicamente de forma telemática con firma electrónica, a través del formulario incluido en la sede electrónica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (<https://www.jccm.es>).

(DOCM de 14 de octubre de 2019)

## CASTILLA Y LEÓN (CC. AA.)

### Contratación temporal de jóvenes. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 23 de septiembre de 2019, del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, destinadas a la contratación temporal de jóvenes inscritos como beneficiarios en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, por Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes y las Diputaciones Provinciales de la Comunidad de Castilla y León, para la realización de obras y servicios de interés general y social.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles y comenzará el día siguiente de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Castilla y León.

(BOCL de 2 de octubre de 2019)

### Prestación pública de teleasistencia.

CORRECCIÓN de errores de la Orden FAM/423/2019, de 16 de abril, por la que se determina el contenido de la prestación pública de teleasistencia en Castilla y León.

(BOCL de 7 de octubre de 2019)

## CATALUÑA (CC. AA.)

### Redes de inversores privados de ACCIÓ. Ayudas.

RESOLUCIÓN EMC/2478/2019, de 30 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras de la línea de ayudas a las redes de inversores privados de ACCIÓ.

(DOGC de 4 de octubre de 2019)

## Start-up tecnológicas (empresas emergentes con tecnología propia). Ayudas.

RESOLUCIÓN EMC/2505/2019, de 30 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas destinadas a incentivar el crecimiento en fases iniciales de start-up tecnológicas (empresas emergentes con tecnología propia).

(DOGC de 4 de octubre de 2019)

## Cooperación al desarrollo. Subvenciones. Año 2019.

RESOLUCIÓN EXI/2502/2019, de 23 de septiembre, por la que se abre la convocatoria de subvenciones para la incentivación a la presentación de proyectos de internacionalización a convocatorias europeas de I+D+I en el ámbito de la cooperación al desarrollo para el año 2019 (acrónimo INTCO 2019) (ref. BDNS 475183).

---

Concurran todas las solicitudes de subvención entradas desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria y hasta el día 30 de noviembre de 2019 a las 14.00 h.

---

(DOGC de 7 de octubre de 2019)

## Departamento de Salud.

ORDEN SLT/180/2019, de 2 de octubre, por la que se crea la Comisión Asesora en Terapias Complementarias en el Marco del Tratamiento del Cáncer y Otras Enfermedades Graves.

(DOGC de 9 de octubre de 2019)

## Programa Forma e Inserta. Subvenciones. Año 2019.

RESOLUCIÓN TSF/2584/2019, de 3 de octubre, por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes y el importe máximo destinado al otorgamiento de las subvenciones para el año 2019 previstas en la Resolución TSF/2464/2018, de 17 de octubre, por la que se abren la convocatoria para el año 2018 y la convocatoria anticipada para el año 2019 de las subvenciones destinadas al Programa Forma e Inserta, para la realización de acciones formativas con compromiso de contratación para personas desocupadas, modificada por la Resolución TSF/1848/2019, de 27 de junio (SOC-FI 2018/2019) (ref. BDNS 420526).

---

Se amplía el plazo de presentación de las solicitudes de subvenciones para el año 2019 previsto en el artículo 10 de la Resolución TSF/2464/2018, de 17 de octubre, hasta el 25 de octubre de 2019.

---

(DOGC de 11 de octubre de 2019)

## Apoyo a la ocupación de trabajadores con discapacidad. Ayudas. Año 2019.

RESOLUCIÓN TSF/2594/2019, de 7 de octubre, por la que se abre la convocatoria para el año 2019 para la concesión de las ayudas que establece la Orden TSF/223/2017, de 28 de septiembre, que aprueba las bases reguladoras de dos líneas de apoyo a la ocupación de trabajadores con discapacidad de características especiales de los centros especiales de empleo, modificada por la Orden TSF/174/2019, de 13 de septiembre (ref. BDNS 476608).

---

El plazo de presentación del formulario de solicitud se establece desde el día 15 hasta el 30 de octubre de 2019. A efectos de cómputo de plazos, la recepción por el Registro electrónico de la Generalidad en un día inhábil se entenderá efectuada en la primera hora del primer día hábil siguiente.

---

(DOGC de 11 de octubre de 2019)

## Realización de programas de interés general, con cargo a la asignación tributaria del 0,7 % del IRPF. Subvenciones.

RESOLUCIÓN TSF/2582/2019, de 8 de octubre, por la que se abre la convocatoria para la concesión de subvenciones a entidades destinadas a la realización de programas de interés general, con cargo a la asignación tributaria del 0,7 % del impuesto sobre la renta de las personas físicas de las comunidades autónomas, del ámbito de políticas sociales del Departamento de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias (ref. BDNS 476589).

---

El plazo de presentación del formulario de solicitud, junto con los anexos correspondientes que lo acompañan, será de quince días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria.

---

(DOGC de 11 de octubre de 2019)

## Start-up tecnológicas (empresas emergentes con tecnología propia). Ayudas. Año 2019.

RESOLUCIÓN EMC/2601/2019, de 4 de octubre, por la que se abre la convocatoria para el año 2019 de la línea de ayudas para la concesión de ayudas destinadas a incentivar el crecimiento en fases iniciales de start-up tecnológicas (empresas emergentes con tecnología propia) (ref. BDNS 476474).

---

El plazo de presentación de solicitudes irá desde las 00.00 horas del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya hasta las 14.00 horas del día 5 de noviembre de 2019.

---

(DOGC de 15 de octubre de 2019)

## Redes de inversores privados de ACCIÓ. Ayudas.

RESOLUCIÓN EMC/2602/2019, de 4 de octubre, por la que se abre la convocatoria para el año 2019 de la línea de ayudas a las redes de inversores privados de ACCIÓ.

---

Los plazos de presentación de solicitudes irá desde las 00.00 horas del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya hasta las 14.00 horas del día 31 de octubre de 2019.

---

(DOGC de 15 de octubre de 2019)

## CEUTA (CC. AA.)

### Calendario laboral. 2020.

RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2019, por la que se aprueba el Calendario Laboral para el año 2020.

(BOCCE de 4 de octubre de 2019)

### Talleres Profesionales. Personas jóvenes, identificadas como beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 7 de octubre de 2019, de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública de la Ciudad Autónoma de Ceuta, por la que se convocan, en régimen de concurrencia competitiva, subvenciones



► públicas destinadas a promover y facilitar la inserción en el mercado de trabajo de las personas jóvenes, identificadas como beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, a través de la impartición de programas mixtos de empleo y formación, denominados Talleres Profesionales, en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020 (Eje Prioritario 5, Objetivo Temático 8, Prioridad de Inversión 8.2, Objetivo Específico 8.2.2), gestionadas por la Ciudad Autónoma de Ceuta, a través de su medio propio la PROCESA, Sociedad de Desarrollo de Ceuta.

---

Se establece un plazo de presentación de solicitudes de 15 días naturales a partir del siguiente a su publicación de la convocatoria en el Boleín Oficial de la Ciudad de Ceuta.

---

(BOCCE de 15 de octubre de 2019)

## EXTREMADURA (CC. AA.)

### Conciliación de la vida familiar, personal y laboral. Subvenciones. Ejercicio 2019-2020.

EXTRACTO de la Resolución de 6 de septiembre de 2019, de la Secretaría General, por la que se convoca la concesión de subvenciones destinadas a la conciliación de la vida familiar, personal y laboral, correspondiente al ejercicio 2019-2020.

---

Programa I: El plazo de presentación de solicitudes de las subvenciones será de 1 mes a contar desde el día siguiente a la fecha de inicio de contratación. Cuando la persona haya sido contratada para cubrir una situación de incapacidad temporal previa a la maternidad o en los 2 meses anteriores a la fecha de maternidad, paternidad, adopción o acogimiento, a fin de adquirir experiencia, el plazo de presentación de solicitudes será de 1 mes a contar desde el día siguiente al inicio de la correspondiente situación. Cuando se solicite por más de una de las situaciones previstas en el artículo 16 del Decreto 69/2017, de 23 de mayo, siempre que exista continuidad entre las mismas, el plazo de presentación de solicitudes para la segunda y situaciones sucesivas será de 1 mes a contar desde el día siguiente al inicio de cada nueva situación.

Programa II: Los plazos para solicitar las subvenciones para las contrataciones de personas empleadas de hogar serán los siguientes: a) Para las contrataciones que supongan un alta nueva en Seguridad Social será de un mes a partir del día siguiente a la fecha de alta en Seguridad Social del trabajador/a contratado. b) Para las subvenciones al mantenimiento de la contratación de la persona empleada de hogar será de 3 meses a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria, y el extracto de la misma, en el Diario Oficial de Extremadura. En el supuesto de que la persona empleadora hubiera sido beneficiaria de subvención por alta nueva en Seguridad Social o mantenimiento de la contratación en anteriores convocatorias, será de 3 meses a partir del día siguiente en que se haya cumplido la obligación de cotizar por la persona empleada de hogar durante los doce meses siguientes a la solicitud de aquella ayuda.

Programa III: El plazo de presentación de solicitudes será de 1 mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que el contrato o suma de contratos de interinidad cumplan el periodo mínimo subvencionable de 3 meses, siempre que tal circunstancia se produzca dentro del plazo de vigencia de la convocatoria de estas subvenciones.

---

(DOE de 2 de octubre de 2019)

### Fomento del empleo. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 6 de septiembre de 2019, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de las subvenciones para el fomento de la contratación de personal de apoyo a la investigación en la Comunidad Autónoma de Extremadura, correspondiente al ejercicio 2019-2020.






---

Plazo de presentación de solicitudes. Durante la vigencia de la convocatoria que será de seis meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la resolución de la convocatoria y del presente extracto en el Diario Oficial de Extremadura.

---

*(DOE de 3 de octubre de 2019)*

## Inserción laboral. Subvenciones.

ORDEN de 26 de septiembre de 2019 por la que se aprueban las bases reguladoras de concesión de subvenciones a entidades promotoras del Programa colaborativo rural de acciones de atención integral a personas en situación o en riesgo de exclusión social, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

*(DOE de 4 de octubre de 2019  
y corrección de errores de 15 de octubre de 2019)*

## Formación para el empleo. Subvenciones.

ORDEN de 26 de septiembre de 2019 por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones destinadas al Programa de formación en alternancia con el empleo Crisol-Formación, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

*(DOE de 4 de octubre de 2019)*

## Cooperación para el Desarrollo. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 12 de septiembre de 2019, de la Secretaría General, por la que se convocan subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura en materia de cooperación internacional para el desarrollo destinadas a proyectos de formación práctica de jóvenes cooperantes mediante estancias formativas para el año 2019.

---

El plazo para la presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación en el Diario Oficial de Extremadura de la convocatoria y de este extracto.

---

*(DOE de 14 de octubre de 2019)*

## Financiación de programas de interés general con cargo a la asignación tributaria del 0,7 % del IRPF. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 3 de octubre de 2019, de la Secretaría General, por la que se convocan subvenciones para la financiación de programas de interés general en la Comunidad Autónoma de Extremadura con cargo a la asignación tributaria del 0,7 % del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

---

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución de convocatoria y del presente extracto en el Diario Oficial de Extremadura.

---

*(DOE de 14 de octubre de 2019)*

## Apoyo a entidades asociativas de la economía social. Ayudas. Año 2019.

EXTRACTO de la Resolución de 4 de octubre de 2019, de la Secretaría General, por la que se convocan ayudas destinadas a apoyar a entidades asociativas de la economía social de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2019.

---

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la resolución de convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura.

---

(DOE de 14 de octubre de 2019)

## Apoyo a entidades asociativas del autoempleo. Ayudas. Año 2019.

EXTRACTO de la Resolución de 4 de octubre de 2019, de la Secretaría General, por la que se convocan ayudas destinadas a apoyar a entidades asociativas del autoempleo de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2019.

---

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la resolución de convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura.

---

(DOE de 14 de octubre de 2019)

## Voluntariado.

LEY 12/2019, de 11 de octubre, del voluntariado de Extremadura.

(DOE de 15 de octubre de 2019)

## GALICIA (CC. AA.)

## Realización de programas de interés general para fines de carácter sociosanitario en el ámbito de las drogodependencias. Subvenciones.

EXTRACTO de la Orden de 13 de septiembre de 2019 por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca el procedimiento para la concesión de subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para fines de carácter sociosanitario en el ámbito de las drogodependencias y los trastornos adictivos con cargo a la asignación tributaria del 0,7 % del impuesto sobre la renta de las personas físicas (código de procedimiento SA463H).

---

El plazo de presentación de las solicitudes será de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta orden en el Diario Oficial de Galicia.

---

(DOG de 1 de octubre de 2019)

## Fomento del empleo. Contratación de agentes de empleo y desarrollo local. Subvenciones. Ejercicio 2019.

EXTRACTO de la Orden de 18 de septiembre de 2019 por la que se establecen las bases que regulan las ayudas y subvenciones para el fomento del empleo a través de los programas de cooperación en el ámbito de colaboración con las entidades locales para la contratación de agentes de empleo y desarrollo local para el ejercicio 2019 (código de procedimiento TR351B).








---

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de esta orden en el Diario Oficial de Galicia. A estos efectos, se entenderá como último día del plazo el correspondiente al mismo ordinal del día de la publicación. Si este último día es inhábil, se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente. Si en el mes de vencimiento no hay día equivalente, se entenderá que el plazo expira el último día del mes.

---

*(DOG de 3 de octubre de 2019)*

## **Fomento del empleo. Contratación de agentes de empleo y unidades de apoyo. Subvenciones. Ejercicio 2019.**

EXTRACTO de la Orden de 18 de septiembre de 2019 por la que se establecen las bases que regulan las ayudas y subvenciones para el fomento del empleo a través de los programas de cooperación en el ámbito de colaboración con las entidades sin ánimo de lucro para la contratación de agentes de empleo y unidades de apoyo, y se procede a su convocatoria para el año 2019 (código de procedimiento TR352B).

---

El plazo de presentación de solicitudes será de 1 mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la orden en el Diario Oficial de Galicia. A estos efectos, se entenderá como último día del plazo el correspondiente al mismo ordinal del día de la publicación. Si este último día es inhábil, se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente. Si en el mes de vencimiento no hay día equivalente, se entenderá que el plazo expira el último día del mes.

---

*(DOG de 3 de octubre de 2019)*

## **Programa de formación dual para personas con discapacidad intelectual en los centros especiales de empleo. Ayudas.**

EXTRACTO de la Orden de 25 de septiembre de 2019 por la que se establecen las bases reguladoras de ayudas para la realización del Programa de formación dual para personas con discapacidad intelectual en los centros especiales de empleo (CEE) y se procede a su convocatoria plurianual (2019 a 2022) (código de procedimiento TR341X).

---

El plazo de presentación de solicitudes será de 1 mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta orden en el Diario Oficial de Galicia.

Se entenderá como último día del plazo el correspondiente al mismo ordinal del día de la publicación. Si el último día es inhábil se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente y si en el mes de vencimiento no hay día equivalente al inicial del cómputo, se entenderá que el plazo expira el último del mes.

---

*(DOG de 4 de octubre de 2019)*

## **Apertura de establecimientos comerciales en domingos y festivos. Año 2020.**

ORDEN de 4 de octubre de 2019 por la que se establecen los domingos y festivos en los que se autoriza la apertura de establecimientos comerciales durante el año 2020.

*(DOG de 11 de octubre de 2019)*

## LA RIOJA (CC. AA.)

### Consejería de Gobernanza Pública.

CORRECCIÓN de errores del Decreto 36/2019, de 10 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Gobernanza Pública y sus funciones en desarrollo de la Ley 3/2003, de 3 de marzo, de Organización del Sector Público de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

*(BOR de 2 de octubre de 2019)*

### Consejería de Salud.

CORRECCIÓN de errores del Decreto 42/2019, de 10 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y sus funciones en desarrollo de la Ley 3/2003, de 3 de marzo, de Organización del Sector Público de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

*(BOR de 2 de octubre de 2019)*

### Presidencia.

DECRETO 16/2019, de 7 de octubre, de la Comunidad Autónoma de La Rioja, de la Presidenta, por el que se modifican las competencias de las consejerías de la Administración General de La Comunidad Autónoma de La Rioja, fijadas en el decreto 6/2019, de 29 de agosto, de la Presidenta.

*(BOR de 9 de octubre de 2019)*

## MURCIA (CC. AA.)

### Calendario de vacunación.

ORDEN de la Consejería de Salud, relativa al calendario de vacunación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para todas las edades de la vida, así como para grupos y situaciones de riesgo y para situaciones especiales.

*(BORM de 2 de octubre de 2019)*

### Planes de formación para trabajadores ocupados. Subvenciones. Año 2019.

EXTRACTO de la Resolución de 27 de septiembre de 2019 del Director General del Servicio Regional de Empleo y Formación, de convocatoria de subvenciones destinadas a la realización de planes de formación dirigidos a trabajadores ocupados, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 2019.

---

Plazo de presentación de solicitudes: 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación del extracto de la resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

---

*(BORM de 3 de octubre de 2019)*

## Actuaciones de eficiencia energética en PYME y gran empresa del sector industrial. Ayudas.

ORDEN de la Consejería de Empresa, Industria y Portavocía, de 7 de octubre de 2019 por la que se modifica la Orden de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente de 31 de julio de 2019, por la que se establecen las bases reguladoras del Programa de ayudas para actuaciones de eficiencia energética en pyme y gran empresa del sector industrial.

(BORM de 10 de octubre de 2019)

## Acciones formativas para trabajadores desempleados. Subvenciones. Año 2019.

EXTRACTO de la Resolución de 8 de octubre de 2019 del Director General del SEF, de convocatoria de subvenciones destinadas a la realización de acciones formativas, correspondientes a la formación de oferta dirigida a trabajadores desempleados, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 2019.

Plazo de presentación de solicitudes: 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación del extracto de la resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

(BORM de 11 de octubre de 2019)

## NAVARRA (CC. AA.)

## Promoción de la Autonomía y prevención de la dependencia. Subvenciones a entidades locales. Año 2019.

ORDEN FORAL 110/2019, de 20 de septiembre, de la Consejera del Departamento de Derechos Sociales, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones a entidades locales para el desarrollo de programas de promoción de la autonomía y prevención de la dependencia en el año 2019. Identificación BDNS: 474330.

La solicitud deberá presentarse en el plazo de 15 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra.

(BON de 3 de octubre de 2019)

## Personas con discapacidad con especiales dificultades. Subvenciones.

RESOLUCIÓN 973/2019, de 23 de septiembre, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, por la que se aprueba la convocatoria y las bases reguladoras de las subvenciones dirigidas a favorecer la inserción laboral en el mercado ordinario de trabajo de las personas con discapacidad con especiales dificultades mediante el acompañamiento en el empleo. Identificación BDNS: 473891.

El plazo de presentación de la solicitud será de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de inicio de la relación contractual o del inicio de la prórroga, siempre que se haya publicado la autorización de gasto correspondiente. En caso contrario, el plazo será de un mes desde el día siguiente a la fecha de publicación de dicha autorización.

(BON de 3 de octubre de 2019)

## Calendario Oficial de Vacunaciones Infantiles.

ORDEN FORAL 340E/2019, de 30 de septiembre, de la Consejera de Salud, por la que por la que se modifica el Calendario Oficial de Vacunaciones Infantiles de Navarra.

(BON de 9 de octubre de 2019)

## PAÍS VASCO (CC. AA.)

### Equiparación de los permisos de conciliación.

RESOLUCIÓN 78/2019, de 18 de septiembre, del Director de la Secretaría del Gobierno y de Relaciones con el Parlamento, por la que se dispone la publicación del Acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno por el que se aprueba la equiparación de los permisos de conciliación.

*(BOPV de 1 de octubre de 2019)*

### Diagnóstico sobre la igualdad de mujeres y hombres. Subvenciones. Año 2019.

RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2019, de la Directora de Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer, por la que se regula y convoca la concesión de subvenciones, extraordinaria para el año 2019, a empresas y a entidades privadas para la contratación de una consultora homologada para la realización de un Diagnóstico sobre la igualdad de mujeres y hombres y un Plan para la igualdad.

---

El plazo de presentación de solicitudes será de 1 mes a contar desde el día siguiente al de publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

---

*(BOPV de 8 de octubre de 2019)*

### Acceso de las personas con discapacidad intelectual al empleo público.

RESOLUCIÓN 89/2019, de 1 de octubre, del Director de la Secretaría del Gobierno y de Relaciones con el Parlamento, por la que se dispone la publicación del Acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno por el que se aprueban las líneas de actuación dirigidas a promover el acceso de las personas con discapacidad intelectual al empleo público en la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco y sus Organismos Autónomos.

*(BOPV de 9 de octubre de 2019)*

### Emprendimiento comercial. Ayudas. Ejercicio 2019.

ORDEN de 8 de octubre de 2019, de la Consejera de Turismo, Comercio y Consumo, por la que se regula y convoca para el ejercicio 2019, el programa de ayudas destinadas a incentivar el emprendimiento comercial en la Comunidad Autónoma de Euskadi.

---

El plazo para presentar las solicitudes de ayuda es de 1 mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

---

*(BOPV de 14 de octubre de 2019)*